



**BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

- Beneficiarios.
- Requisitos formales de la solicitud.
- Partida presupuestaria, cuantía y límites de la subvención.
- Criterios de valoración en función de la naturaleza de la subvención.
- Órganos de valoración.
- Órgano competente para resolver.
- Derechos y obligaciones de los beneficiarios.
- Justificación de la subvención, con expresa mención de la aplicación de los fondos percibidos así como el cumplimiento de los objetivos.
- Requisitos y forma de pago de la subvención.

**C.2.- Concesión directa: subvenciones previstas nominativamente en el Presupuesto Municipal.**

A efectos de lo dispuesto en el artículo 22.2.a de la Ley General de Subvenciones, son subvenciones previstas nominativamente en el Presupuesto las siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Importe €
2313.48901	ASOCIACIÓN DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA"	TALLER DE PINTURA	2.000,00
2313.48902	ASOCIACIÓN ARCOÍRIS	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN	2.400,00
2313.48903	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DISCAPACITADOS	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN	8.600,00
2313.48904	ASOCIACIÓN CALASPARREÑA DE FIBROMIALGIA Y ENFERMEDADES REUMÁTICAS	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN	500,00
2313.48905	ASOCIACIÓN FIBROMIALGIA CALASPARRA	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN	500,00
3111.48901	ASOCIACIÓN DOG RESCUE CALASPARRA	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN	3.000,00
3341.48901	CABILDO SUPERIOR DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA	GASTOS SEMANA SANTA	17.000,00
3341.48902	HERMANDAD SANTOS MÁRTIRES ABDÓN Y SENÉN	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA HERMANDAD	1.500,00
3381.48901	COMISIÓN FIESTAS VALENTÍN EN HONOR A SAN JUAN BAUTISTA	GASTOS FIESTAS VALENTÍN	2.500,00

Documento firmado por: TERESA GARCIA SANCHEZ	Cargo: Alcaldesa	Fecha hora: 28/10/2022 13:43
---	---------------------	---------------------------------



k01471c79340f03d3307e63bd0b0b266



Y01471c79340f03d3307e63bd0b0b266

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30013>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30013>



**BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

3401.48901	ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA DE CALASPARRA	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN	1.000,00
3401.48902	CLUB BILLAR CALASPARRA	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CLUB	500,00
3401.48903	CLUB BLADE RUNNERS CALASPARRA	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CLUB	1.200,00
3401.48904	CLUB ESCUELA DE PIRAGÜISMO CALASPARRA	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CLUB	1.200,00
3401.48905	CLUB TENIS DE MESA CALASPARRA	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CLUB	900,00
3401.48906	SOCIEDAD DE CAZADORES SAN HUBERTO	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CLUB	2.000,00
3401.48907	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE PESCA FLUVIAL DE CALASPARRA	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CLUB	300,00
3401.48908	CLUB BASKET CALASPARRA	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CLUB	7.500,00
3401.48909	CALASPARRA CF	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CLUB	6.000,00
3401.48910	BRUNO MARTÍNEZ CASTAÑO	GASTOS DEPORTISTA ALTO RENDIMIENTO	1.000,00
3401.48911	CLARA GONZÁLEZ LORENTE	GASTOS DEPORTISTA ALTO RENDIMIENTO	1.000,00
3401.48912	VICENTE AZNAR NAVARRO	GASTOS DEPORTISTA ALTO RENDIMIENTO	500,00
3401.48913	JUAN ANTONIO GARCÍA RUIZ	GASTOS DEPORTISTA ALTO RENDIMIENTO	500,00
3401.48914	ELIA CUADRADO ZAPATA	GASTOS DEPORTISTA ALTO RENDIMIENTO	500,00

La resolución de concesión o el convenio tendrá el carácter de bases reguladoras de la concesión a los efectos de lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones y deberá contener como mínimo los siguientes extremos:

- Definición del objeto de la subvención y de sus beneficiarios, de acuerdo con la asignación presupuestaria.
- Crédito presupuestario al que se imputa el gasto y cuantía de la subvención.
- Compatibilidad o incompatibilidad con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales,

Documento firmado por: TERESA GARCIA SANCHEZ	Cargo: Alcalde(a)	Fecha hora: 23/10/2022 13:43
---	----------------------	---------------------------------



k01471c7f93403a3307e630cd0a2c6



Y01471c7f93403a3307e630cd0a2c6

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30013>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
 Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30013>